

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROSOMEL S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día lunes treinta de marzo del dos mil quince, en las oficinas ubicadas en calles Km 8.5 Vía a Daule Cdma. Alegría Mz. 229 Villa 12, sin el requisito de la previa convocatoria los accionistas de la compañías **AGROSOMEL S.A.**, quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente junta general extraordinaria y universal de accionista al amparo. Preside la junta el gerente general titular señorita **GINGER LIZBETH TEJADA MITE** y como secretario el señor **ROGER FABRICIO TEJADA MITE**, quien pasa lista de los asistentes y constata que están presentes los siguientes accionistas: **1) EL SEÑOR TORIBIO URBANO TEJADA GONZALEZ**, propietario de doscientas (200) participaciones de un dólar de los estados unidos de América cada una, que representa doscientos dólares (\$200,00) equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital social; **2) LA SEÑORITA GINGER LIZBETH TEJADA MITE**, propietario de seiscientas (600) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan seiscientos dólares (\$600,00) equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) del capital social; Constatando que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado que son ochocientos dólares (\$800.00), se procede a declarar la validez de esta junta general extraordinaria y universal de accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) CONSTATAION DEL QUORUM
- 2) APROBAR EL INFORME DE GERENTE
- 3) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014
- 4) CLAUSURA

El gerente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista den asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la gerencia y se cercioro de la concurrencia del cien por ciento de los accionista, que representan el cien por ciento del capital social, se pasa al tratar el **segundo punto del orden del día, que consiste en el informe del Gerente**, en el cual **manifiesta que la compañía AGROSOMEL S.A.**, no ha podido operar por encontrarse en cambio de sus directivos. Espero superar este inconveniente y empezar a laborar normalmente.

Este informe es analizado por los accionistas asistentes y es aprobado por mayoría de voto, luego se pasa a conocer el **tercer punto del orden del día que consiste en la aprobación de los Estados Financieros del periodo contable**

del año 2014, el mismo que es puesto a consideración de los accionistas asistentes con la novedad que no hay movimientos solo se refleja el ingreso de la aportación por el motivo indicado en el informe del Gerente, de esta manera se procede a aprobar los Estados Financieros el año 2014 por unanimidad, sin otro asunto que tratar el Gerente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho la cual se le da lectura y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, no teniendo más que tratar la señorita gerente da concluida esta Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas cuando son las once horas, firmando para constancia el Gerente y el suscrito Secretario que certifica.



Gladys Elizabeth Tejada Mite
Gerente General- Accionista



Roger Fabricio Tejada Mite
Secretario



Toribio Urbano Tejada González
Accionista